

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 2 de Mayo de 1896

Año XXV. Núm. 6.879

La sequía

El Gobierno, fiel á su mision y á sus deberes, estudia los efectos que en el orden económico y en la situacion de los obreros y trabajadores puede ocasionar la pertinaz sequía que aflige nuestros campos, y que amenaza esterilizar las cosechas y amargar la suerte de los labradores y contribuyentes, sobre todo en las circunstancias presentes en que la guerra de Cuba consume el Tesoro de la Nacion, y apenas pueden soportarse los tributos que pesan sobre la propiedad, la agricultura y la industria. Al efecto práctico, prepara los medios y medidas que dentro de las atribuciones del poder ejecutivo puedan remediar ó mitigar los males que surgen.

La prevision del Gobierno, de conformidad en este punto con el sentimiento público, tiene su justificacion, puesto que es mal sistema el de no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena, y el cruzarse de brazos ante los conflictos económicos que se produzcan por causas naturales.

Toda cuestion económica se convierte en cuestion social. Toda cuestion que afecte á los medios económicos de la vida inmediata y de la subsistencia del mayor número, de aquellas que dependen de su trabajo, y éste les falta, coincidiendo la falta con la carestia de los alimentos más indispensables, origina fatalmente un problema social.

Hay que tener presente que no ha de buscarse exclusivamente en los Gobiernos la panacea y el medicamento para estos males económicos.

En primer lugar, los que creemos en la eficacia de la oracion, rogamos á Dios y debemos rogarle públicamente como lo hace la Iglesia, para que con su Providencia nos mande el agua que fertilice los campos.

En segundo lugar, para que no se nos objete con el adagio verdadero de «á Dios rogando y con el mazo dando», diremos que en el problema y conflicto que se presentan, debe tener mucha parte la caridad, no como alarde, sino como sentimiento vivo y como accion, que en circunstancias determinadas se convierte en un verdadero deber de justicia.

Las juntas de los propietarios acudados y de las personas pudientes, y las medidas que adopten los Monopios, pueden contribuir poderosamente á restablecer el equilibrio.

Después viene la accion del Gobierno en su esfera propia, en aquellas medidas económicas que son de su competencia, ya de una manera directa, ya por medio de proyectos de ley presentados á las Cortes.

Es preciso, pues, que todas las fuerzas sociales de la Patria contribuyan ordenadamente al remedio del mal, que no solo se acerca, sino del cual se es-

tán tocando ya los primeros resultados. Y es tanto más importante ese concurso, cuando que las cuestiones económicas engendran siempre un malestar social y pueden causar gravísimos conflictos de orden público.

(«La Union Católica.»)

Lo que piden en Cuba

Los elementos leales

Háse creído por algunos ilusos que para que Cuba sea próspera es de necesidad mayores corrientes comerciales hacia la República Norteamericana; así como dicen que en Cuba se necesitan reformas hasta corresponder á las que imperiosamente exigen las necesidades de aquel país.

La libertad comercial puede por sí sola impulsar el desarrollo de los recursos naturales de un país y crear en él una verdadera prosperidad material. Puede más; puede proporcionarle aquella cultura que nace del roce y constante trato de los pueblos entre sí del influjo que en ese roce tienen las ideas y de la fuerza de atraccion que ejerce una civilizacion más adelantada; pero, á pesar de la prosperidad material, esa cultura é influjos extraños llegarían hasta acabar con su nacionalidad si una educacion interior propia, natural, religiosa é intelectual; si una legislacion previsora y progresiva; si una administracion protectora no acudiese, á neutralizarlos, robusteciendo el espíritu nacional.

No de otro modo contará el pueblo de Cuba con bienestar social. Sin dificultad habrá de comprenderse lo aplicable de nuestros razonamientos á los pueblos nuevos que, formando parte de naciones antiguas, se encuentran separados de ellas por largas distancias, y que no solo carecen para la conservacion de su nacionalidad de la cohesion que une á las demás partes de todo nacional, sino que están en condiciones diversas por la diferencia de su situacion geográfica, clima, poblacion y afinidad con otros países.

Cuba lo que necesita es corriente comercial con la metrópoli en los productos y producciones de unas á otras provincias, ya peninsulares, ya antillanas.

Por otra parte en cuanto al régimen político, está muy arraigada entre los elementos leales de Cuba la idea de que España no debe seguir con sus provincias antillanas otra política que la asimilacion, ó sea conceder á aquellas los mismos derechos que las peninsulares tienen, pero también parecidos deberes á los que éstas tienen respecto del Estado.

España, se rún observan aquellos elementos, no ha hecho hasta ahora más que vencer por la fuerza á los que han osado alzar el grito de rebelion de Cuba, sin que haya pretendido jamás des-

truir á los simpatizadores ni á los organizadores de expediciones que ha cogido en flagrante delito. Entiende, pues, aquellos leales que la mision, más bien paternal que política de nuestros gobiernos, debe reducirse á procurar que aquellos españoles nacidos y residentes en Cuba sean tan felices como merecen serlo; que cesen para siempre, aunque sea con grandes remedios, aquellos males, y que España conserve perdurablemente la prenda más brillante, en premio de sus esfuerzos civilizadores al descubrir el Nuevo Mundo.

Por eso, y solo por eso, piden para Cuba energia contra los perturbadores del orden y bienestar de sus habitantes; y una administracion asimilista, así en el orden social, como político y en el económico, y que toda la isla se conceptúe y sea considerada cual es, cual debe ser, cual conviene que sea una provincia española, igual á las demás de la Monarquía.

(«El Estanarte.»)

LO DE CUBA

«El Imparcial» publica el día 29 de Abril último el relato de otro brillante hecho de armas de nuestros soldados, llevado á cabo en la defensa de un fuerte.

Los cabecillas Rabi, Capote y Rodriguez, al mando de 3.500 hombres, sitiaron dias pasados el fuerte Zauza, de la jurisdiccion de Manzanillo.

Se supo en Manzanillo que el fuerte Zauza estaba sitiado, y el general Gonzalez Muñoz organizó en seguida una poderosa columna.

En vista de que haciendo el viaje por mar se adelantaba muchas horas y el caso era urgentísimo, se alistaron cuatro cañoneros y dos remolcadores.

Los sitiados habian enviado al general Gonzalez Muñoz un aviso de su apurada situacion, diciendo: «los refuerzos deben venir en seguida, no ciertamente por temor á que rindamos el fuerte, que eso no ocurrirá nunca, pero sí porque perecemos muy pronto, pues los insurrectos disponen de buena artillería».

Decidió éste que se hicieran dos desembarcos á fin de atacar á los sitiadores, cogiéndolos entre dos fuegos.

Todo resultó segun el general habia previsto, y á la hora calculada con exactitud admirable rompieron el fuego los dos cuerpos en que se habia dividido la columna.

Los insurrectos (que esta vez no tuvieron confidencia) se aterraron y huyeron sin intentar casi la defensa, pero dejando en poder de nuestras tropas mas de cuarenta muertos.

Los defensores del fuerte salieron á recibir á los libertadores abrazándolos con profunda emocion, pues se consideraban perdidos.

El asedio duró cinco dias, los defen-

sores carecian casi de municiones y no tenían agua ni modo de procurársela.

El fuerte disponia de tres depósitos de agua, pero los tres fueron destruidos por las granadas de la artillería insurrecta.

Hace poco tiempo lograron los rebeldes hacer un desembarco de cañones de tiro rápido, para cuyo manejo vinieron artilleros yankees que pagan los separatistas.

Con los cañones hicieron mas de cien disparos, alguno de los cuales hizo blanco, hiriendo á muchos soldados.

Ocho de estos heridos están graves.

Es raro el soldado del fuerte que no ha sufrido alguna herida.

El golpe de los insurrectos lo habia imaginado Rabi, «para ofrecer un triunfo al gobierno separatista», á quien escolta este cabecilla.

El gobierno separatista, en cuanto escuchó los primeros disparos, se dió á la fuga, sin esperar siquiera á que prepararan los caballos.

Recibieron tres intimaciones para que se rindieran, prometiéndoles respetar la vida y la libertad de los sitiados.

Estos respondieron á todos los avisos diciéndoles con altivez que pelearían hasta morir, que no les hablaran de las vidas, porque ya habian renunciado á ellas.

Era el comandante del fuerte el capitán de infantería D. Antonio Sanchez Bernal, quien dirigió con gran acierto la defensa, logrando causar numerosas bajas al enemigo.

El primer día de asedio, en que no se median las municiones, se hicieron á los sitiadores 32 muertos, figurando entre éstos el titulado coronel Peña, jefe del destacamento de los cañones que poseen los insurrectos.

Las noticias de estas bajas se tienen por un parlamento insurrecto que se quedó en el fuerte voluntariamente, negándose de un modo resuelto á volver con los rebeldes.

El general Gonzalez Muñoz propone el ascenso del capitán Sanchez Bernal y la cruz laureada para el teniente don Victorio Perez, que se condujo con singular bazarria en algunas salidas nocturnas que hicieron grandes daños en el campo enemigo.

El fuerte ha quedado en situacion tan ruinosa, que solo por falta de arranque de los insurrectos se explica que no se decidiesen á ganarlo por asalto.

La columna del general Gonzalez Muñoz siguió al enemigo, tomándole los campamentos de Jagüey y Camajuani y causando bastantes bajas á las partidas que escoltan el gobierno separatista.

Alcance Internacional

Lo que dice Máximo Gómez

Para que sepan nuestros lectores á qué atenerse respecto al porvenir de la

isla de Cuba, vean lo que en resumen dice Máximo Gómez en su última proclama á los cubanos:

«Si queréis ser ricos otra vez, obligado al Gobierno español á que reconozca la independencia de la isla de Cuba. En beneficio del país estamos dispuestos á aceptar cualquier convenio en el cual se otorgue la independencia, aun pagándole á España una indemnización, pero no queremos saber absolutamente nada de proposiciones de paz, basadas en la autonomía ó en las reformas».

Esto es lo que dice Máximo Gómez, y no hay que hacerse ilusiones; ó se le da la razón, ó se deja al esforzado general Weyler en completa libertad para por todos los medios conque cuenta España aniquile, cuanto más pronto mejor, á los insurrectos.

La campaña en el Soudan

Dice un mensajero que procedente de Kaszala acaba de llegar á Suakim, que los italianos han alcanzado sobre los derviches una importante victoria. Diez compañías procedentes de Seuhit, reforzadas con otras tres de la guarnición de Mokram atacaron un cuerpo de tropas derviches formado por 8.000 infantes y 3.000 ginetes. El combate, aunque corto, fué sangriento, ya que en el mismo tuvieron los derviches 500 bajas y 100 los italianos. Estos persiguieron á los vencidos hasta más allá de Golsa.

Los derviches, que temen ahora un avance de los europeos contra Gos Regeb, han empezado su retirada hacia Adarama, en donde esperan que se les incorpore Osman Digna, que con importantes fuerzas se halla por las cercanías de Suakim.

Diferentes cartas de Kassala confirman el grave rumor de que los abisinios mutilaron bárbaramente á los heridos italianos hechos prisioneros en la batalla de Adoua y que mandaron también valiosos presentes á Ahmed Fadil, el jefe derviche que ha estado sitiando á Kassala. El sitio de esta plaza está ya en la práctica abandonado, y Fadil, con el grueso de sus tropas está en El Facker.

La insurrección de los matabeles

Los últimos telegramas de Buluwayo dan cuenta de un choque habido en los alrededores de aquella ciudad en el cual fueron rechazados los insurrectos con grandes pérdidas.

El combate fué efecto de una salida hecha por el capitán Mr. Farlane al frente de 500 hombres encontrándose con un grupo de 3.000 matabeles que estaban atrincherados en excelentes posiciones y que en vez de ser atacados se convirtieron en atacantes.

Gracias á una carga á la bayoneta conducida personalmente por el citado capitán, fueron los insurrectos arrollados y puestos en retirada, con honores de fuga. También los cañones de tiro rápido hicieron entre los indígenas grandes estragos.

Que la lucha fué terrible lo prueban las aguas del río Umbuza, que en algunos puntos están rojas de sangre.

Durante el combate dispararon los cañones Maxim 40.000 tiros y 150 granadas explosivas los Hotchkiss.

Llamó la atención que los matabeles se batieron á pie firme y con verdadero coraje durante tres horas seguidas, no retirándose hasta haber dejado 500 de

sus compañeros sobre el campo de batalla.

La influencia moral y material que esta derrota tendrá sobre los insurrectos es extraordinaria, acabando tal vez con la insurrección.

Rusia en el Extremo Oriente

Asegúrase en Berlín y Londres que Rusia está haciendo grandes aprestos militares en el Extremo Oriente y que además de esto ha dado el Gobierno órdenes para la construcción, con destino á reforzar su escuadra del Pacífico, de cuatro acorazados de combate y diez cruceros. Créese que motivan estos armamentos los preparativos navales que por su parte está haciendo el Japon.

La frontera en el Africa Occidental

Dice un telegrama de la costa occidental de Africa que el Mayor inglés Grant, que se dispone á regresar á Europa, ha arreglado de una manera definitiva la cuestión de fronteras entre la República negra de Liberia y la colonia británica de Sierra Leona.

La política en Italia

Hoy deben reunirse nuevamente las Cámaras italianas, siendo probable que se entre en el debate sobre el libro verde ó sea la cuestión africana. El marqués de Rudini hará ver al Parlamento el gran cambio que con el fracaso de las negociaciones de paz ha sufrido la situación.

Hay la creencia en Roma de que el debate sobre la cuestión de Africa y el cambio de política del Gobierno van á dar como resultado, en plazo no muy lejano, su caída.

Noticias varias

Ha fallecido el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Estalella y Sivilla, Obispo de Teruel, cuando habia poco mas de un año que habia sido consagrado Obispo de aquella Diócesis.

—Con verdadero interés ofrecemos á nuestros lectores y lectoras el siguiente curioso relato.

«Deseando un padre casar á su hija única, habia corrido la voz de que la dotaba en 50.000 duros, y al momento se vió acosada por varios pretendientes, atraídos indudablemente por la «hermosura y las virtudes» de los cincuenta mil del pico.

Después de muchos informes, recayó al fin la elección en un joven comerciante. Hechos los preparativos de la boda, llamó la víspera de ésta el padre á su futuro hijo político y le dijo:

—Amigo mio, voy á darte en este momento la dote de mi hija.

—¡Cómo! exclama el novio, ¿quién piensa en eso ahora? ¡Tenemos tiempo!».

Pero el padre insistió, y dió á leer al joven un papel que decia así:

«Dote de mi hija.—Educación esmerada, corazón justo, recto juicio: esto bien vale por lo menos 10.000 duros.—Mi hija no es coqueta, y esta cualidad no debe estimarse en menos de otros 10.000 duros.—Es, además, virtuosa,

muy arreglada y económica, y por lo mismo muy capaz de atender á todo y dirigir su casa: esto bien vale otros 10 mil duros.—Siendo laboriosa, que puede pasarse sin modista ni costurera, bien puede valorarse esto en 8.000 duros.—No gusta del teatro, ni de bailes: lo que en una casa bien puede apreciarse en 6.000 duros.—Y por lo último, le doy yo otros seis mil duros: lo

que valen mas de una fortuna grande acompañada de los defectos contrarios á las cualidades que tengo la dicha de reconocer en mi hija 6.000 duros.—Total, 50.000 ».

Nuestro joven novio, un poco desazonado con la lectura del papel, comprendió, no obstante, al momento la lección que el padre habia querido darle, se conformó, se casó y vivió muy feliz, llegando su nombre á figurar entre los primeros comerciantes; pues gracias á la actividad y economía de su mujer, llegó á adquirir tanta estimación y tantos intereses.»

—La comisión de territorios del Congreso norteamericano ha votado por 6 votos contra 4, informar favorablemente el proyecto de ley admitiendo el territorio de Nuevo Méjico con el Estado de la Union.

Ecós de Madrid

Son de nuestro estimado colega «La Epoca» los dos sueltos siguientes:

«Uno de estos días, apenas termine el novenario de la muerte del duque de San Fernando de Quiroga, firmará Su Majestad la Reina el decreto por el cual se nombra senador vitalicio, en la vacante que aquél deja, al señor Planas y Casals, jefe de los conservadores de Barcelona.

Será este nombramiento muy bien recibido, porque el señor Planas y Casals ha prestado servicios indiscutibles á las ideas conservadoras, y ha sabido mantener la mejor disciplina en los poderosos elementos que existen en Cataluña fieles á la política del señor Cánovas del Castillo.»

«Como el señor Danvila manifestó siempre deseos de sentarse en la alta Cámara con el carácter de electivo, tan solo por acceder á las peticiones de los conservadores de Canarias, consintió en que se presentase su candidatura de diputado por el distrito de Gata.»

El exministro de la Gobernación ocupará un puesto en el Senado, pero sin que su elección modifique en modo alguno el propósito del Gobierno de conferir la vacante del señor duque de San Fernando de Quiroga al señor Planas y Casals.

El nombramiento de éste hállase ya extendido.»

Ha fallecido en la corte, á la avanzada edad de ochenta y dos años, el señor don Leon Cappa y Béjar, coronel retirado de Infantería excolegido de Cuenca y hombre que, por sus talentos, su actividad y la inmensa fortuna que llegó á poseer, brilló mucho en nuestro país desde 1850 á 1872.

Habia viajado mucho por el extranjero, y en él aprendió cómo los primeros ferro-carriles eran vehículo poderoso de los progresos materiales, y cuanto falta hacia que se desarrollase en España.

A esto obedeció su proyecto de la línea férrea de Zaragoza á Escatron, y Utrilla, en la que consumió muchos capitales, en lujosas construcciones, como la estación de la capital aragonesa, que era magnífica, y el desplegado en otras dependencias.

Reveses de la fortuna hicieron que el rival de Salamanca cayese, y que su nombre no fuera ya unido á las grandes cuencas carboníferas del Bajo Ara-

gon, que de haber sido explotadas como Cappa quería, habrían constituido la riqueza de aquella comarca.

El señor Cappa fué un conservador convencido. Representó en las Cortes á Zaragoza, tras lucha desesperadísima con el señor Figuerola, y la Reina Isabel le guardó siempre por su lealtad, estimación singularísima.

Enviamos á la respetable familia del señor Cappa la expresión de nuestra pena por la desgracia que llora.

La Diputación provincial de S. Juan de Puerto Rico ha nombrado hijo adoptivo de aquella provincia al señor Castellano, y así se lo comunicó anoche en afectuosísimo telegrama.

—Se atribuyen al ilustre jefe del Gobierno las siguientes frases: reformas administrativas, económicas y aun políticas se llevarán á Cuba en la medida que las circunstancias lo aconsejen; pero la autonomía, presidiendo yo el Gobierno, jamás.

En un recuento hecho por el Banco de España, de 90.000 á 100.000 duros recaudados por contribución, se han encontrado solamente 15 «duros sevillanos». Lo cual prueba que no abundan tanto como los agiotistas quieren y los ignorantes oyen.

La Congregación del Índice ha prohibido los siguientes libros: Enrique Ferri.—La escuela criminal positiva; conferencia impresa en Nápoles.—Sociología criminal; tercera edición, Turin, 1892.—Homicidio, suicidio, Turin, 1895.—Los jesuitas de puertas adentro, ó un barrido hacia afuera. Barcelona, Sasso, 1896.—La teoría de la imputabilidad y la negación del libre arbitrio, por Enrique Ferri. Florencia, 1878.—«Culte Privé des mains divines de Notre Sauveur», 1896.

Gacetilla

Durante la pasada noche ha caído abundante lluvia acompañada de relámpagos, truenos y granizo que ha sido más abundante aún en el interior de la isla, habiendo caído nuevo chaparrón en la mañana de hoy; las que, sin duda, habrán sido beneficiosas para nuestros campos, agostados y muestios como estaban los sembrados por la pertinaz sequía, y haciendo renacer alguna esperanza entre nuestros labradores.

También en el continente, tan necesitado como nuestra isla del vivificante elemento, debe haberse iniciado favorable cambio atmosférico, porque, según telegrama fechado en Barcelona á las seis y media de la tarde de ayer y recibido á las nueve de la noche, reinaba en aquella zona tiempo variable, fresco y gruesa mar del SO.

Esta mañana hemos presenciado la botadura de la balandra construida en los talleres de «La Maquinista Naval» establecida en el Coso Nuevo.

El buque es de hermoso aspecto, se denomina «Margarita», mide 9'60 metros de eslora total, 2'65 de manga; el calado de proa es de 0'49 y el de popa 1'12 y desplaza 7 toneladas indicando reunir buenas condiciones.

El hecho aunque sencillo en sí puede ser aliciente para reanimar las decaí-

Las energías sociales y hacer renacer la pujanza en nuestros talleres navales.

Con motivo de ser hoy el primer centenario de la erección del oratorio público dedicado a la devoción de la Beata Catalina Tomás en el predio Alfavaret de este término municipal se ha conmemorado tan grata fecha con misas rezadas en dicho oratorio, al que han acudido bastantes vecinos de esta ciudad dando así una prueba más de su devoción a la doncella beatificada, y de amor a las glorias patrias.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de cinco a seis y media de la tarde en el sitio de costumbre, la música del Regimiento Regional:

- 1.º Paso doble «El Misto», Perez.
2.º Fantasia de la ópera «Fattiniza», Suppé.
3.º Sinfonía de la ópera «Medeo», Mayer.
4.º Fantasia «El Duo de la Africana», Caballero.
5.º Tanda de walses «La Italia», Metra.

El Doctor en Medicina D. Federico Llansó nos ruega hagamos público en las columnas de este periódico, que el estado de su salud no le permite continuar dedicándose al ejercicio activo de su profesión, lo cual pone en conocimiento de los clientes que le han honrado con su confianza y del público en general.

Mañana por la tarde como de costumbre, habrá baile en el Teatrillo del caserío de Llumasanas.

Habiéndose adquirido una campana para la iglesia del caserío de Llumasanas, y resultando todavía un déficit para cubrir el importe de la misma, se abre en las columnas de este periódico una suscripción para cubrir dicho déficit.

Table with 2 columns: Recaudado entre aquellos vecinos, Rdo. Sr. Ecónomo de Santa María, Rdo. Sr. Tutzó, D. Juan Orfila, Suma.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Atanasio, obispo y doctor, y Ambrosio, mártir.
Santo de mañana.—La Invencción de la Sta. Cruz.

Cultos

Mañana, primer domingo de Mayo, Dominica cuarta despues de Pascua, la Invencción de la Sta. Cruz, en la parroquial iglesia de Sta. María, á las 7, Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades de Nuestra Señora del Rosario; á las 9 y media, canto solemne de Tercia y enseguida la Misa mayor con sermón del Sím. Rosario que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro., despues la Misa última y se verificará la antigua procesion de la Bendición del término ó de los vientos en la calle de las Moreras. Por la tarde, solemnes Vísperas, Completas, luego se efectuarán las dos procesiones acostumbradas, Salve, Gozos, Bendición de Rosarios y continuacion de los cultos del Mes de María.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á

las 10, la Misa mayor con homilia por el Sr. Economo D. Pedro Pons. Por la tarde luego de Vísperas y Sím. Rosario, se practica en los solemnes ejercicios del Mes de las Flores con sermón que dirá D. Gabr. el Cardona, Vicario.

Parroquia de S. Francisco, de Asís, á las 10, la Misa mayor con plática; á las 11 y media, la Misa de la tropa. Por la tarde, á las 3 y media, se descubrirá S. D. M., continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario y los tiernos cultos a María Purísima con plática por el Rdo. Sr. Ecónomo, Sagrado Trisagio y Reserva á las 5 y media.

Concepcionistas, por la tarde, despues de Sta. María, se practicarán los populares y solemnes cultos de Mayo, consagrados á María Santísima, como lo verifican todos los años las Religiosas Concepcionistas.

S. José, continúan por la mañana, durante la Sta. Misa, los solemnes ejercicios de las Flores ó Virtudes de María Santísima.

Ayuda-parroquia de la Concepcion, tambien se practican los místicos ejercicios del mes de María Inmaculada.

Sta. Eulalia, á las 8, Misa y plática morab. Por la tarde, los tiernos y populares cultos del Mes de María con sermón por el Sr. Vanrell, Pbro.

Oratorio de las Carmelitas, á las 7, Misa y el Sto. Evangelio explicado. Por la noche se continuarán las Flores de Mayo dedicadas á María Santísima con sermón por D. Gabriel Cardona, Pbro.

Asilo de Huérfanas, se continúa por la tarde la devoción del Mes de María que las Religiosas y asiladas dedican al Corazón Purísimo de María.

Enseñanza de la Doctrina Cristiana, continúa á las 3 de la tarde para niños en las tres iglesias parroquiales, y para niñas en las Concepcionistas, en la Concepcion, en S. Antonio Abad y en Sta. Eulalia.

En el santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro tendrán lugar del 10 al 17 del presente mes, solemnes Cuarenta-Horas, se expondrá S. D. M. á las 7 de la mañana y se reservará á las 12. El sábado día 9 se empezará una Novena que seguirá los demás días despues de la Misa cantada, con objeto de impedir del Altísimo por mediación de su Stma. Madre y nuestra, la protección á favor de nuestro Ejército en Cuba, y ver cuanto antes reanudado el trabajo en nuestra isla.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Banco de Mahon, Barcelona 1.º-4 t., 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1886, Id. 1890, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, Ferro-carril del Norte, Id. de Orense, Ferro-carril de Almansa, Id. de O. B. y F., Id. de Norte, Id. de Orense, Id. de Almansa, Obligaciones C.º Trasad.

Empeños del Casino Mercantil Interior, Exterior.

Oficial

Table with 2 columns: Madrid 1.º-4 t., 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, 4 por ciento Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Id. 90, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, París á la vista, Lóndres á la vista, Lóndres á 60 días vista.

Movimiento del Puerto

Despachados el 2

Para Alcudia y Barcelona, v. por-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Tito Ginart, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios.—El día 22 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre el Matadero público durante el año económico de 1896 á 97 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándola en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 1.º de Mayo de 1896.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre el Matadero público durante el año económico de 1896 á 97 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Propios.—El día 15 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del señor teniente de alcalde encargado de la policía del mercado de la plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1896 á 97 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella. Mahon á 2 de Mayo de 1896.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 29.—1 ternero, 127 kilos, Turru-bet (Alayor); 1 id., 88, Binisfua de Ferrer; 1 id., 111, Binicalaf Vay, y 5 carneros, 58, 3 de id. y 2 de Berbatx (Mercadal).
Día 30.—2 carneros, 26 kilos, Binicalaf Nou; 2 id., 22, Turru-bet (Alayor); 6 id., 73, Binierroga Nou; 1 id., 15, Turnelti d'ies Capitá, y 1 id., 29, Juan Mercadal (Alayor).

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 1.º.—1'15 t.

Hoy se ha verificado un meeting socialista al que han asistido quinientos obreros y algunas mujeres. Varios fueron los que usaron de la palabra contra la burguesia censurando á algunos conocidos republicanos. El compañero Iglesias ha recomendado á sus amigos fé y perseverancia en sus ideales.

Madrid 2.—12'16 mad.

Bilbao.—Ayer se celebraron tres meetings socialistas.

Un grupo de obreros de Matamoros saquearon las tiendas de comestibles, y habiendo acudido la Guardia civil huyeron resultando un herido y cinco detenidos.

Madrid 2.—12'45 mad.

Un fanático disparó un tiro contra el Shah de Persia. Los despachos recibidos dicen unos que el Shah resultó herido y otros que quedó muerto.

El conde de Tejada Valdosera representará al Gobierno en Valladolid, en la traslacion de las cenizas del dramaturgo D. José Zorrilla.

Madrid 2.—1 mad.

El telegrama oficial de Cuba confirma los encuentros ya telegrafados; y dice que han ocurrido nuevos encuentros satisfactorios en las Villas causando al enemigo veinte y nueve muertos y cogiéndole prisioneros.

Han surgido disidencias entre los cabecillas Caballero y Borges, disidencias que han cundido entre los individuos de una y otra partida.

Madrid 2.—2'20 mad.

Viena.—Ha estallado una colision política, quedando gravemente herido el inspector de policía y treinta sugetos, haciéndose varias detenciones.

También en Bruselas ha acaecido otra colision resultando bastantes heridos.

Madrid 2.—10'25 m.

Se tienen detalles del ataque de Quintin Banderas contra Artemisa, la línea de las tropas sostuvo el fuego en una extension de dos kilómetros. Al huir los rebeldes quemaron treinta bohios.

Madrid 2.—10'40 m.

Se confirma el asesinato del Shah de Persia, éste al ser agredido se encontraba orando en la mesquita situada á siete kilómetros de Teheran; el Shah cayó desplomado: se intentó aunque inutilmente contenerle la hemorragia.

Subasta LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 4 del próximo Mayo á las 3 de la tarde se venderán en los almacenes de «La Marítima» en el Arsenal de este puerto, en licitación verbal, siempre que las posturas sean del agrado de la persona á quien se delegue para este acto, varios materiales y enseres de madera, hierro, y otros metales, deshechos de los vapores de la misma, cuya relación detallada obra de manifiesto en la Direccion de esta Sociedad todos los días laborables desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Abril 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Administracion de Consumos DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y concierpos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede segunda y última prórroga desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon 27 de Abril de 1896 — El Administrador, Juan Sintés.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma

EL TEATRO COLON SITUADO CALLE DE LA INFANTA SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets.—Hospital 159-1.º 1.º Barcelona.

SE VENDE

Un bote de 24 palmas con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.

Informarán en Villa-Carlos calle de la Iglesia, núm. 40. También se venden algunos muebles.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

CARRETON PARA VENDER

Hay uno con todos sus arreos. Para informes, calle de la Luna, núm. 26, Panadería.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2'50 ptas. cajon

IMPRESA DE PAPPAL

CONFITERIA LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

Ternera estofada mechada y con guisantes.

Pollos con pimientos y con guisantes.

Conejo compuesto.

Liebre estofada.

Merluza en aceite, tomate y escabeche.

Besugo en aceite y tomate.

Calamares con y sin tinta.

Almejas al natural.

Sardinias con escabeche, tomate y aceite.

Anchoas del Cantábrico y de Rosas.

Langostines y atun en escabeche.

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Vasallo núm. 8, frente al Cuartel de la Esplanada.

Informes en la misma.

Para vender

Lo está una viña en muy buen estado y situada en las inmediaciones de Mahon, con casa suficiente para vivir toda una familia. Informes calle de la Luna núm. 12.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Rosa, núm. 19. Para informes calle del Horno, núm. 25.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22. Para informes en esta imprenta.

VENTA

Lo están los almacenes de Andén de Poniente, núms. 82 y 96. Informarán en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Rosario, núm. 9. Para informes calle del Horno, núm. 25.

Para vender

Lo está la casa núm. 67 de la calle del Castillo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

La casa calle del Rosario núms. 15 y 17 esquina á la calle de la Iglesia. Para informes calle S. Fernando n.º 12.

Almacen

Está para alquilar el almacen-cochera de la calle de Buensaire n.º 18, propósito para carruages ó depósito de generos. Informes en la misma calle número 16.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tuduri Lliñá liquidar la platería que posee en la Plaza del Cármen núm. 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tuduri ruega al público visite su Establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la Platería,

Plaza del Cármen, núm. 11

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA CURACION SIN RIVAL CON LA KAVA-KAVA DEL DOCTOR BALVEY

SUPERIOR AL COPAIBA-CUBEBA SANDALO ETC. ETC.

DE VENTA: en Barcelona, L. Gaza, y Dr. Andreu.

En Mahon, Sres. Valls y Pons.

COLMADO LA MALLORQUINA

ARRA VALETA 27 MAHON

Pesetas

Frutas al natural en frascos cristal	1'50
Cerezas en aguardiente, frasco	2'00
Bombones chocolate Reina Regente, idem	2'00
Piñas americanas al natural, lata	3'00
Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas	1'10
Idem idem idem, idem idem	1'15
Idem blanco, idem idem	1'30
Idem idem terron 1.º, idem idem	1'40
Idem idem Canarias, idem idem	1'25

LA UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 francos
Reservas	8.705.000
Primas á recibir	74.287.038
Total de garantías	92.992.038
Capitales asegurados	15.127.713.242
Siniestros pagados	194.000.000

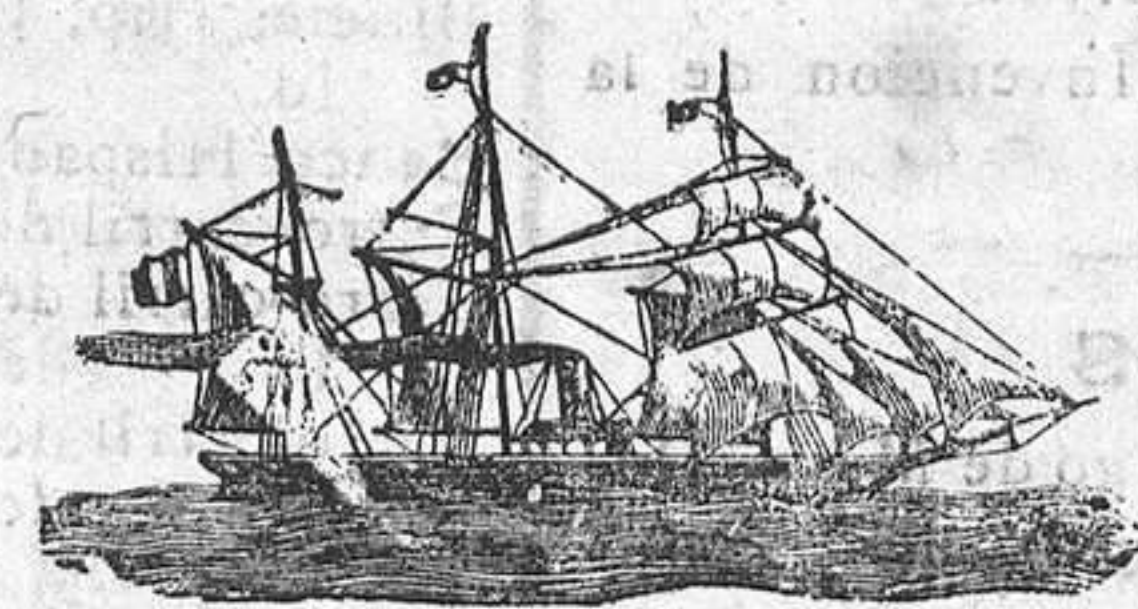
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr D Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 ptas.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses.

el día 11

el día 26 de Mayo el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.º, Plaza de Palacio —Barcelona.

Imprenta de M. Pappal.—Bastion, 39.